



“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2023-SA-FE-UNFV

Siendo las 6.00 pm del día jueves 27 de Enero de 2023, reunidos en la Plataforma Team del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria de Sesión de Consejo de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación **Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe**, la secretaria Académica **Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón** y los consejeros:

DOCENTES PRINCIPALES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García
Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández
Dra. Miriam Liliana Flores Coronado

DOCENTES ASOCIADOS

Dr. César Matos Huamán
Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

DOCENTE AUXILIAR

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz de Mejía

ESTUDIANTE

Srta. Estudiante Gisela Silva Galindo
Srta. Estudiante Haiza Leiva Morales
Sr. Estudiante José Luis Martines Carrasco

El Señor Decano de la Facultad de Educación, solicita a la secretaria Académica. Si existe Quorum en la reunión, la secretaria Académica contesta que, si existe Quorum, Señor Decano.

EL DECANO. – Solicita a la secretaria Académica pasar asistencia a todos los consejeros que se encuentran presente en la Sala Virtual; luego se da Inicio a la primera Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad. El Señor Decano solicita a la secretaria Académica que dé lectura al acta anterior de Sesión de Consejo de Facultad.

La secretaria Académica DRA. JULIA S. MALDONADO CALDERON, manifiesta pidiendo disculpas al colegiado por no contar con el acta se refirió que por asuntos personales no lo pudo elaborar pero se comprometía a enviar a sus correos de los Consejeros lo más pronto posible el Acta.

EL DR. PEDRO ALIPIO VASQUEZ GARCIA .- Manifiesta, que de acuerdo a lo establecido queremos la aprobación de las actas anteriores correspondientes al año 2023, en este caso la Dra. JULIA MALDONADO indica que en este caso no da cumplimiento del acta; pediría que los más antes posible nos haga llegar a los correos de los consejeros las actas pendientes de los acuerdos tomados en la Sesión de Consejo de Facultad para corroborar lo acordado y así cumplir con las normativas que establece el reglamento de la UNFV. GRACIAS

La Secretaría Académica ofrece hacer llegar el acta pendiente lo mas pronto posible a los correos

EL SEÑOR DECANO.- Le sugiere a la Secretaria Académica que el acta que está pendiente se le haga llegar lo mas pronto posible en el transcurso de los días antes termine el mes de Enero.

La Ley 31542 que es la ley que contempla y modifica el artículo 84° de la Ley Universitaria 30220; cuando se implemente y se dé la restricción por límite de edad de los docentes y se incorporen se cumplirá con el artículo 33.

Siguiendo con la agenda la Secretaria Académica informa que ha llegado un documento con carácter de muy urgente del DR. JORGE EDUARDO BENDEZU HERNANDEZ, donde solicita nombrar la comisión de reconocimiento y conversión de notas para EXCUDED Incluso envía un Oficio N° 027-EPES-2023-FE-UNFV; donde se plasma la conformación de la Comisión tomando en cuenta que los docentes comprendidos en la comisión han laborado en EXCUDED, la Comisión está integrada por los docente **PRESIDENTE: MG. ROBERTA DAVILA , MIEMBROS: MG. JUAN JOSE SAAVEDRA, MIEMBRO: MG. AIDA TORRES GRANADOS.**

DR. JORGE EDUARDO BENDEZU HERNANDEZ .- Manifiesta saludando a los presentes y dándoles la bienvenida a los nuevos integrantes estudiantes del Consejo de Facultad, agrega que los estudiantes consejeros nos van aliviar la tarea que tenemos que desarrollar dentro de la Facultad.

En lo que respecta a la Comisión necesitamos urgente conformar la Comisión ya que los estudiantes están solicitando el reconocimiento de notas, verificar y ordenar para dar pase a los documentos que se encuentran estancados, El DECANO, pide que pase a orden del día-

EL DR. PEDRO ALIPIO VASQUEZ GARCIA. - Solo quisiera añadir en el que corresponde caso EXCUDED y uno de los consejeros es parte de ello sugiero que conforme la comisión el Sr. Estudiante JOSE LUIS MARTINEZ , alumno de EXCUDED para respaldar, apoyar y así contribuir en el proceso que va realizar la comisión de EXCUDED.

EL SEÑOR DECANO.- Manifiesta que es muy urgente ya que en el caso de reconocimiento de notas lo han solicitado ya cinco estudiante de EXCUDED y que mejor que en el consejo se encuentre un representante que conoce el caso de sus compañeros de estudio. Pasa a Orden del Día.

APROBADO POR UNANIMIDAD

EL DR. PEDRO VASQUEZ.- Manifiesta que en la sesión anterior se consultó la propuesta de estar en las dos Escuelas Profesionales designar en la Escuela de Educación Física y encargar en la Escuela de Inicial, en tal caso estar en dos Escuelas es complicado. Ya que el el Dr. JULIO CESAR GUEVARA FLORES ha sido designado como Director de la Escuela Profesional de Educación Inicial se tendría que dejar sin efecto la encargatura de Director de la Escuela de Inicial a mi persona. Pasa a Orden del día

APROBADO POR UNANIMIDAD.

DRA. MIRIAM FLORES CORONADO. - En el acta debe consignarse dejar sin efecto la encargatura de DR. PEDRO ALIPIO VASQUEZ GARCIA, dando la gracia por los servicios prestados.

La Secretaria Académica lee el siguiente punto de la agenda que la Jefa de Grados y Gestión del Egresado a renunciado irrevocablemente por razones personales dándole las gracias por los servicios prestados a la DRA HERMELINDA PEREZ y el Señor Decano decidió designar al Mg. VICTOR ELIAS ESTRADA ALCANTARA como nuevo jefe de la OFICIA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.

EL SEÑOR DECANO.- Manifestó que por la facultad que me concede el cargo propuse la designación de Jefe de la Oficina y Gestión del Egresado al Mg. VICTOR ELIAS ESTRADA ALCANTARA en reemplazo de la DRA Hermelinda Pérez; el por ello propongo al colegiado la propuesto para el avance de la Facultad.

INFORMES

El Señor Decano pregunta a todos los presente si tienen algún informe por exponer. No hubo ningún informe se sintió el silencio en la Sala Virtual.

PEDIDOS

EL SEÑOR DECANO. - Manifiesta no habiendo ningún informe pasamos a pedidos. La DRA Miriam levanta la mano para expresar unas palabras de bienvenida a los nuevos Consejeros Alumnos que nos acompañaran a lo largo del periodo en que están elegidos

LA DRA. MIRIAM LILIANA FLORES CORONADO. . Da, inicio a la Sesión Extraordinaria, de Consejo de Facultad donde le da la bienvenida a los nuevos estudiantes consejeros que han sido elegidos y aclamados por sus compañeros de la Facultad; dándoles consejos que pertenecer a un Consejo de Facultad es comprometerse y compartir responsabilidades tomando como referencia y respetando los documentos que norman nuestra Universidad Nacional Federico Villarreal. Por ello les doy la bienvenida a todos los estudiantes miembros, con el respeto de Ustedes me presento soy la DRA. MIRIAM LILIANA FLORES CORONADO, docente Principal a tiempo completo de la Facultad de Educación y ahora miembro de Consejo de Facultad, este Consejo Compartimos con los Doctores Pedro Alipio Vásquez García, el DR. Jorge Eduardo Bendezú Hernández, el Dr. César Matos Huamán, la DRA. Yoni Yolanda Cáceres de Mejía y la Docente María Elena Guzmán Sánchez todos somos docentes de la Facultad de Educación-
Comprometidos con la buena imagen y el buen desempeño de nuestra Facultad. Gracias y sean bienvenidos.

EL SEÑOR DECANO.- Solicita a la Secretaria Académica que de lectura del despacho ingresado a su Oficina-

La secretaria Académica manifiesta la culminación de las funciones del DR. JULIO CESAR GUEVARA FLORES, que fue encargado en el Departamento Académico de Educación Física, para ser designado como *Director* de la Escuela Profesional de Inicial-

EL SEÑOR DECANO.- Manifiesta al respecto que es necesario que para ser Director de Escuela Escuela profesional de acuerdo a la ley Universitaria 30220 debe cumplir estrictamente con los siguientes requisitos ser Docente Principal con el grado de Doctor. Al hacer la consulta me han observado que un Docente Principal con el Grado de Doctor no puede estar dirigiendo dos Escuelas Profesionales es por ello en cumplimiento de la normativa tuve que tomar esa decisión.

El DR. PEDRO ALIPIO VASQUEZ GARCIA , estaba encargado como Director de la Escuela Profesional de Inicial y por tal razón se tomó la decisión de designar al DR.JULIO CESAR GUEVARA FLORES

EL SEÑOR DECANO .- Manifestó que también hizo la consulta respectiva con respecto al Departamento Académico de Educación Física, solo el cargo que docente podría ocupar me dijeron que en vista que no existen más docentes principales se puede optar temporalmente por excepción, la encargatura de un Docente Asociado Tiempo Completo con el grado de DR. Es por ello recayó la encargatura al DR. JHONY WILLIAMS ESCATE DIAZ,

LA DRA MIRIAM L.FLORES CORONADO.- Manifestó que es cierto lo dicho por el Decano que en situaciones complejas por falta de personal Docente en un 25% esta situación ya lo hemos vivido cuando no teníamos docentes principales; en estos casos procede la excepcionalidad y temporalidad para dar viabilidad a las funciones inherentes al cargo, pero habría que fundamentarlo mencionando,

LA DRA MIRIAM FLORES.- Manifiesta y pregunta sobre la ratificación de la Directora de Investigación, gestión y emprendimiento que recayó en la persona de la DRA. BEATRIZ LOPEZ RUIZ, conocer sobre el expediente.

EL SEÑOR DECANO.- Explica que cuando se elevo la resolución decanal la devolvieron por las siguientes razones que no era docente investigadora y por lo tanto no esta calificada para el cargo. Por escrito se les contesto que la docente no podía ser investigadora años atrás por se docente auxiliar a tiempo parcial eso se contestó a Asesoría Jurídica y lo devuelven nuevamente aduciendo que debe ser aprobado por el Consejo de Facultad, otra vez se volvió a elevarlo considerando que la docente cumple con el perfil ser Doctor a Tiempo Completo. Consulte con la Dra. Karina Hinojoza y le plantee el problema y me contesto que no es un requisito que sea aprobado por el consejo de facultad ´porque así están trabajando otras Facultades ya que ustedes los decanos tienen esa facultad de designar a las autoridades de su Facultad-

El Señor Decano se refirió también a la página web, en donde respondió que se esta nutriendo poco que dentro de poco tiempo tendrán los documentos, aunque son muchísimos pero se tratara de resumir indico el Decano.

EL SEÑOR DECANO DA LAS GRACIAS A TODOS LOS ASISTENTES DEL COLEGIADO CONSEJO DE FACULTAD Y SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 8:30 PM.



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
DECANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN



DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

DOCENTES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García

Dra. Miriam Liliana Flores Coronado

Dr. Jorge Eduardo Bendezu Hernández

Dr. César Matos Huamán

Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

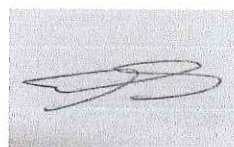


Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz De Mejía

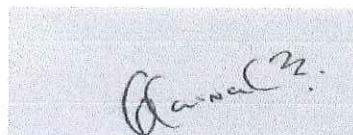


ESTUDIANTES

Srta. Guissela Silva Galindo



Srta. Hayza Kelyneth Leyva Morales



Sr. José Luis Martínez Carrasco

